

SECCIÓN I. INVITACIÓN
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA
CEPA SI-11/2026

"Servicio de mantenimiento a las torres de enfriamiento de los chillers del sistema de climatización del Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez"

San Salvador, marzo de 2026

Estimados Señores:

Por la presente, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), a través de la Unidad de Compras Públicas UCP, le invita a presentar Propuesta para la siguiente adquisición:

Objeto de la contratación:

Adquirir el Servicio de mantenimiento a las torres de enfriamiento de los chillers del sistema de climatización del Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.

MÉTODO DE CONTRATACIÓN:

El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a "SUBASTA INVERSA", de acuerdo al Artículo 73 de la Ley de Compras Públicas.

La presente Subasta Electrónica Inversa, está financiada con fondos propios de CEPA.

Oferentes elegibles:

- i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en el Documento de Solicitud de la presente invitación.
- ii. Todas las personas jurídicas y naturales, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal establecida en el Artículo 24 de la Ley de Compras Públicas y que no se encuentren impedidos de conformidad con el Art. 25 y no incurran en las prohibiciones del Art. 26 del mismo cuerpo normativo.
- iii. Cada ofertante deberá estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES)
- iv. El ofertante deberá estar inscrito en COMPRASAL, en el proceso de compra de Subasta Electrónica Inversa CEPA SI-11/2026 "Servicio de mantenimiento a las torres de enfriamiento de los chillers del sistema de climatización del Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez".

VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA

Se programan dos visitas técnicas, debiendo asistir obligatoriamente al menos a una visita.

Los participantes que asistan, deberán llevar equipo de seguridad industrial (chaleco reflectivo y casco), en caso no portarlo no se le permitirá participar en la visita. Será de exclusiva responsabilidad del participante cumplir con la fecha, hora y equipo de protección requerido, caso contrario no se considerará para la visita técnica obligatoria.

Las visitas técnicas obligatorias, se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

Visita	Fecha	Hora
Primera visita	16 de marzo de 2026	9:30 a.m.
Segunda visita	16 de marzo de 2026	2:00 p.m.

En caso de no poder asistir en la fecha y horas programadas, podrán solicitar una visita técnica, teniendo como fecha límite para presentar la solicitud **el 16 de marzo de 2025**, al siguiente contacto de CEPA, quién indicará el lugar y hora:

NOMBRE	N° TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO
Ingeniero Jonathan Grande Villegas	7070-8237	Johathan_grande@cepa.gob.sv

Medios de Comunicación y Notificaciones:

Para consultas o notificaciones referentes a este proceso se podrán comunicarse con la Unidad de Compras Públicas (UCP), a través de:

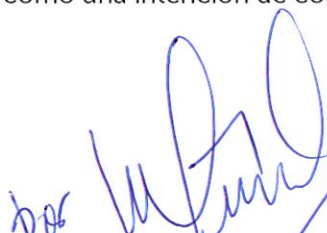
Teléfono: 2537-1228/ 2537-1370

Correo electrónico: consultas.ucp@cepa.gob.sv

NOTA IMPORTANTE: Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP (usada o no usada antes), esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos y archivos adjuntos sobre esta contratación sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP.

Esta invitación, no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún proponente.

Sin otro particular, atentamente.


Lic. Mayra Lissette García Vihalta
Jefa de la Unidad de Compras Públicas
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

